

Valparaíso, 22 de Agosto 1990

Estimado Claudio.

No obstante que la reunión del lunes con algunos de los Comités D.C. la considero poco positiva desde el punto de vista de la comprensión de Vds. a los problemas de fondo planteados por mí en relación con la indicación "3x1" en las leyes Cumplido, he tomado la decisión, para no crear problemas a Vds. y para que nuestro conflicto no se haga público, de prescindir de mi decisión de sentarme en la Sala de la Cámara de Diputados marginado de la bancada D.C. -

En otro aspecto prefiero, por un tiempo al menos, abstenerme de asistir a las reuniones de nuestra bancada con lo cual evito abrir debate sobre el asunto planteado ("votación secreta") como me sentiría obligado a hacerlo si procuro ser honesto conmigo mismo.

Personalmente pienso que existen, por lo menos, tres aspectos sobre los cuales, en mi ^{opinión} ~~concepto~~, no he recibido ninguna explicación adecuada, salvo alegaciones absolutamente puntuales que no van al fondo del conflicto planteado, en mi concepto de orden moral.:

a) No puedo aceptar que si la Sala D.C. en dos oportunidades acordó reconocer el "3x1" para todos los presos políticos (incluidos los afectados por el C. Usual, menos graves que los de la ley sobre conductas terroristas), posteriormente se haya desconocido dicho acuerdo con el subterfugio de una "votación secreta". Lo grave es que ello implique dificultar gravemente la libertad de "78 reos", que se suman a los aproximadamente "40" que tendrían que solicitar su ex-

través nuestro (exilio). -

Te señalo de paso, que ello implica, además, un claro desconocimiento del Programa de la Concentración, en la parte final del título sobre los "presos políticos".

El procedimiento empleado, en mi concepto, atenta contra la transparencia a que estamos obligados los demócratas después de 16 años de dictadura. Atenta también a la transparencia que debe existir entre nosotros mismos, los diputados D.C. - Me pregunto, al efecto, ¿para qué tenemos debate y hacemos votaciones entre nosotros si posteriormente lo acordado se elude y desconoce con una "votación secreta"? Mejos puedo aceptar el procedimiento tratándose de un problema de la transcendencia política, humana y moral como el planteado: la compensación, en alguna forma, por la Democracia, a quienes sufrieron las peores atrocidades y torturas de parte de la dictadura de Pinochet. No estamos hablando de asuntos de secundaria importancia sino de transcendencia política y moral;

b).- Los Jefes de las bancadas D.C. y P.S. contrajeron al respecto (inducción rechazada en "votación secreta") un compromiso claro con el sector mayoritario de presos políticos que más han colaborado con el Gobierno. Este acuerdo se perfeccionó al interior de la Cámara Pública de Santiago, poniendo fin a un conflicto. Por lo demás, se trataba (el "3x1" amplio) de un asunto tratado desde las primeras reuniones con dichos presos como informé reiteradamente a Uds. Les aclaro que el "3x1" constituye una bandera de

lucha de los presos políticos en todo el Mundo, reconocido por otras legislaciones. Aclaro, tambien, que las reuniones a que me referia contaron con el reiterado conocimiento y aceptación de Ministros de Estado y del propio Presidente del Partido (es. // la último, me pidió participar y solucionar una toma de la Central el 10 de Marzo).

El desconocimiento de este compromiso, en "rotacion secreta", constituye una grave transgresión a principios morales (que a mi me comprometen en mi propio honor) y, ademas, un gravisimo error político en cuanto compromete la fe en la institucionalidad democrática por dichos presos y su entorno familiar y social, este último constituido por millares de jóvenes; y

c). - Lo "personal" mio se que carece de importancia. Pero les hago presente que desde que fui elegido diputado pensé que la mejor contribucion que podia hacerle al gobierno de mi hermano era poder ayudar a canalizar las iras retenidas de los sectores más sufridos de los regimenes de la dictadura. Al efecto, recibí una impresionante comprension de los presos políticos, después de diálogos agotadores. Algunos de mis camaradas diputados d. e. , si que sin saberlo ni quererlo, han destruido tal vez uno de los mis hermosos sueños de mi vida: procurar la libertad de los presos políticos y recuperar la fe de ellos en nuestras instituciones. //

Sobre esto último no debo extenderme. Te reconozco que estoy profundamente triste y deprimido. Jamás una-

gine que después de tan difícil y harto trabajo no contaré con el respaldo de mis camaradas diputados. Posiblemente yo soy el responsable, en parte, por no haberme dado a entender adecuadamente.

Quizá o no he tenido una derrota moral y ya jamás podré hablar con los presos políticos con la fe y amistad ^{con} que lo he hecho en centenares de reuniones. No puedo olvidar, con profunda decepción, que cuando los presos políticos terminaron aceptando las leyes Cumplidas me dijeron casi textualmente: "Bien, don Andrés, apoyaremos las leyes de su hermano, pero el tiempo le demostrará a Ud. que por parte de la Concentración no existe la voluntad política de solucionar nuestro problema, a menos que se trate con una cierta forma de impunidad para los violadores de los derechos humanos".

Bien, Claudio, esta carta solo constituye una simplificación de un problema mucho más profundo. Siento ocasionalmente este problema, que supongo no afectará nuestra amistad de tantos años.

En la verdadera fraternidad d.e. te saluda cariñosamente tu amigo.

